

## INFORME EJECUTIVO

**Auditoría Interna Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo NTC ISO  
45001:2018  
Regional Putumayo**

<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>	13/11/2020
<b>INICIO – TERMINACIÓN (fase de ejecución)</b>	08/10/2020 hasta 15/10/2020

### EQUIPO:

<b>Rol</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo/Contratista</b>
<b>Directora</b>	Yanira Villamil S.	Jefe de Oficina de Control Interno
<b>Supervisora</b>	Flor Alicia Rojas Aguilar	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
<b>Líder</b>	William Jael Callejas Basto	Administrador Ambiental - Especialista de Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo - Contratista
<b>Equipo Auditor</b>	William Jael Callejas Basto	Administrador Ambiental - Especialista de Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo - Contratista

### 1. OBJETIVOS:

#### Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta los Requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO 45001:2018, los Requisitos Legales, Reglamentarios (Decreto 1072 de 2015) y otros requisitos, así como los propios de la organización en la Sede de la Regional Putumayo del ICBF.

#### Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad, al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo:
  - Es conforme con los requisitos propios de la organización para su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la política de la SST y los objetivos de la SST y con los requisitos de la NTC ISO 45001:2018.
  - Se implementa y mantiene eficazmente
  - Cumple con las disposiciones definidas en el Decreto 1072 de 2015 y demás disposiciones técnicas, legales y reglamentarias vigentes para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Identificar Oportunidades de Mejora.
- Realizar seguimiento a los hallazgos de auditorías internas anteriores al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluido el Decreto 1072 de 2015.

## 2. ALCANCE:

**Procesos:** Direccionamiento Estratégico, Mejora e Innovación, Comunicación Estratégica, Adquisición de Bienes y Servicios, Servicios Administrativos, Gestión del Talento Humano, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.

**Periodo:** 01 de junio de 2019 al 30 de agosto de 2020.

**Sede:** Regional Putumayo.

## 3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE CONFORMIDADES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES
63	4

#### 4. OTRAS SITUACIONES

No BUENAS PRÁCTICAS	No RIESGOS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	0	0	5

#### 5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del ICBF bajo el Decreto 1072 de 2015, auditado en la Regional Putumayo, es conforme con los requisitos aplicables del citado decreto y los propios de la organización lo cual se refleja en los siguientes resultados:

- **Artículos Conformes:** 2.2.4.6.4. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, 2.2.4.6.5. Política de seguridad y salud en el trabajo (SST), 2.2.4.6.6 Requisitos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST), 2.2.4.6.7 Objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo, 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, 2.2.4.6.10 Responsabilidad es de los trabajadores, 2.2.4.6.12 Documentación, 2.2.4.6.13 Conservación de los Documentos, 2.2.4.6.14 Comunicación, 2.2.4.6.15 Identificación de Peligros y evaluación y valoración de los riesgos, 2.2.4.6.16 Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, 2.2.4.6.17. Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, 2.2.4.6.19 Indicadores del SG – SST, 2.2.4.6.20 Indicadores de Estructura SG SST, 2.2.4.6.21 Indicadores de Proceso SG SST, 2.2.4.6.22 Indicadores de Resultado SG SST, 2.2.4.6.23 Gestión de los peligros y riesgos, 2.2.4.6.24 Medidas de prevención y control, 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, 2.2.4.6.27 Adquisiciones, 2.2.4.6.28 Contratación, 2.2.4.6.32 Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, 2.2.4.6.33 Acciones Preventivas y Correctivas, 2.2.4.6.34 Mejora continua, 2.2.4.6.35 Capacitación Obligatoria.
- **Artículos No Conformes:** 2.2.4.6.11 Capacitación en SST, 2.2.4.6.26 Gestión del Cambio, 2.2.4.6.31 Revisión por la Alta Dirección.

**NOTA.** Se precisa que con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, así como las demás

normas reglamentarias nacionales y disposiciones internas del ICBF relacionadas con el COVID 19, no fue posible para el equipo auditor realizar inspección física a las instalaciones de la Regional considerando las medidas de aislamiento preventivo obligatorio y trabajo en casa, desarrollando el ejercicio mediante el empleo de métodos virtuales y remotos disponibles.

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema Seguridad y Salud en el trabajo del ICBF bajo la norma NTC ISO 45001:2018, auditado en la Regional Putumayo, es conforme con los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma internacional, lo cual se refleja en los siguientes resultados:

- **Numerales Conformes:** 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto, 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas, 4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST, 4.4 Sistema de gestión de la SST, 5.1 Liderazgo y compromiso, 5.2 Política de la SST, 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización, 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, 6.1.1 Generalidades, 6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades, 6.1.2.2 Evaluación de los riesgos para la SST y otros riesgos para el sistema de gestión de la SST, 6.1.2.3 Evaluación de las oportunidades para la SST y otras oportunidades para el sistema de gestión de la SST, 6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos, 6.1.4 Planificación de acciones, 6.2 Objetivos de la SST y planificación para lograrlos, 6.2.1 Objetivos de la SST, 6.2.2 Planificación para lograr los objetivos de la SST, 7.1 Recursos, 7.3 Toma de conciencia, 7.4 Comunicación, 7.4.1 Generalidades, 7.4.2 Comunicación interna, 7.4.3 Comunicación externa, 7.5 Información documentada, 7.5.1 Generalidades, 7.5.2 Creación y actualización, 7.5.3 Control de la Información documentada, 8.1 Planificación y control operacional, 8.1.1 Generalidades, 8.1.2 Eliminar peligros y reducir riesgos para la SST, 8.1.4 Compras, 8.1.4.1 Generalidades, 8.1.4.2 Contratistas, 8.1.4.3 Contratación externa, 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias, 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño, 9.1.2 Evaluación del cumplimiento, 10.1 Generalidades, 10.2 Incidentes, no conformidades y acciones correctivas, 10.3 Mejora continua.

- **Numerales con No Conformidades:** 5.4 Consulta y participación de los trabajadores, 7.2 Competencia, 8.1.3 Gestión del cambio, 9.3 Revisión por la dirección.

- **Numerales con Recomendaciones de Mejora:** 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto, 5.1 Liderazgo y compromiso, 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, 7.2 Competencia párrafo primero literal a, 7.3 Toma Conciencia.

- **Eficacia:** Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se determina que, en la Regional Putumayo, el Sistema Integrado de Gestión del ICBF (eje Seguridad y Salud en el Trabajo) se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia del mismo.

## 6. RECOMENDACIONES

- Desde el proceso de Direccionamiento Estratégico revisar y finalizar el ejercicio de análisis de contexto del eje de SST de la Regional Putumayo.

- Desde el proceso de Gestión del Talento Humano fortalecer la participación del COPASST y la Coordinación Administrativa en la rendición de cuentas.

- Desde el proceso de Gestión del Talento Humano fortalecer la identificación de Riesgos del eje de SST en el documento Matriz de Riesgos de Calidad, Corrupción, Ambiental y Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Desde el proceso de Gestión del Talento Humano fortalecer el perfil del líder del eje de SST incluyendo formación relacionada a la norma NTC ISO 45001:2018, con el fin de facilitar la implementación de la norma al SG-SST.

- Desde el proceso de Gestión del Talento Humano adelantar actividades con el fin de fortalecer la toma de conciencia de los colaboradores frente a la transición de la norma NTC OHSAS 18001:2007 a la NTC ISO 45001:2018.

Atentamente,



**Yanira Villamil S.**

**Jefe de Oficina de Control Interno**

**Consolidó datos:** Gina Yepes Skinner/OCI *GYSK*

**Revisó:** Flor Alicia Rojas/ Coordinadora GPM OCI *Flor*